

PROBLEMATICA SOBRE MARTIN DUMIENSE Y JUAN DE BICLARO

Serafín Bodelón
Universidad de Oviedo

I. Martín Dumiense

Isidoro dedica el apartado XXII de su obra *De Viris Illustribus* a Martín Dumiense. Él nos informa que llegó de Oriente por mar a la Galaecia, que fue abad de Dumio y que convirtió el reino suevo al catolicismo haciéndoles renunciar al arrianismo. Nos informa Isidoro igualmente que Martín fundó monasterios y que compuso copiosos preceptos para tales instituciones. "Yo mismo leí, afirma Isidoro, su libro *De differentiis* y su volumen de *Cartas*. Floreció en tiempos del suevo Teodomiro, gobernando entre los godos Atanagildo y Justiniano en Constantinopla"¹.

Tuvo Martín buenas relaciones con el católico reino de la Galia y mantuvo una cierta distancia con el reino arriano de los visigodos de Toledo. Hay por ello noticias de Martín en Venancio Fortunato, Sidonio Apolinar y en Gregorio de Tours, noticias que han sido estudiadas por FONTAN². Los estudios sobre Martín de Braga en el XX han sido numerosos. En 1905 BICKEL estudia la *Formula vitae honestae* estableciendo un paralelismo entre esta obra y el *De ira* de Séneca; señala además otras fuentes utilizadas por Martín tales como la obra de Casiano y la de Cesáreo de Arlés. Por otra parte Bickel analiza la aplicación y seguimiento del *cursus* en la prosa de Martín para descubrir la profundidad del grado de conocimientos estilístico-retóricos de Martín Dumiense. Pero el trabajo que ha puesto en eviden-

cia la honda formación cultural del Dumiense ha sido el libro de RIBEIRO³. Para una edición de la obra completa del Dumiense hay que acudir a BARLOW⁴, que supera con creces la ya antigua edición de siglo y medio antes de AMARAL, C. Un estudio exhaustivo sobre la lengua de Martín y sus recursos es el de HETTIG⁵. Hettig teniendo en cuenta los trabajos hasta entonces realizados sobre Martín, elabora una especie de gramática de la lengua de Martín Dumiense.

GERALDES FREIRE puso de relieve la importancia de la escuela formada por Martín en Dumio, donde se tradujeron al latín códices griegos traídos por Martín de Oriente. Martín no sólo trasladó al reino suevo el monaquismo oriental y mostró las lecciones de los Padres y concilios orientales, sino que incluso enseñó el griego. Su discípulo Pascasio de Dume tradujo los *Apothegmata Patrum*, editados por Geraldés en dos volúmenes. Su discípulo Pascasio de Dume es fiel exponente que ilustra sobre la cultura lingüística y literaria de Martín y también sobre la difusión e importancia de su obra.

JOVÉ Rosario ha hecho una reciente edición del *De correctione rusticorum*⁶. Ofrece Jové una excelente traducción y sugestivos comentarios; pero no se ha atrevido a revisar el texto latino de Barlow del cual parte y que acepta sin restricciones. Por ello la autoridad en crítica textual y tradición manuscrita sobre Martín Dumiense sigue siendo Barlow. El *De correctione rusticorum* y la *Formula vitae honestae* obtuvieron gran éxito en la Europa del siglo VI y VII a juzgar por la difusión manuscrita, como pone de relieve Barlow.

¿Por qué, siendo de la Panonia, Martín se trasladó precisamente a la Galesia desde Oriente? La Panonia había sido la patria de los suevos, poco antes de la irrupción violenta contra el Imperio Romano de Occidente. Ahora, siendo él ferviente católico, deseaba convertir a sus hermanos de etnia que eran arrianos. Tal es la tesis de FERREIRO⁷. Y lo mismo le habría ocurrido al también Panonio y por lo tanto compatriota y homónimo Martín de Tours en el siglo IV; núcleos suevos pululaban por la región de Tours ya en el siglo IV. Y por ello también la honda simpatía de Martín Dumiense hacia Tours y su correspondencia con la Galia desde Dumio y Braga, puntualiza Ferreiro. Niega, no obstante Ferreiro que Martín fuera una especie de agente del Emperador de Oriente en los confines de Occidente, para socavar al reino arriano visigodo de Toledo. Esta es precisamente la idea sostenida por SASEL, quien interpretó el pasaje *diuinis nutibus actus* del epitafio de Martín como "llevado por una misión imperial", en vez de "empujado por una misión divina". Sasel ve un móvil exclusivamente político en

el viaje de Martín de Oriente a Occidente; ve en tal viaje la mano imperial de Constantinopla y relaciona el hecho con el apoyo imperial a Atanagildo y el desembarco bizantino en el Sureste de la Península Ibérica. Afirma Sassel también que la lengua materna de Martín Dumiense era el griego; por lo que no tendría inconveniente en servir de buen grado los dictados de Constantinopla; no parece creíble tal aserto; la helenización de la Panonia suroccidental es más tardía; además, no parece posible que quien hubiera aprendido el latín, como segunda lengua en la escuela, escribiera centones seneanos y que recurriera para sus escritos a fuentes latinas; Martín imita a Séneca y siente admiración por varias de sus obras, a las que sigue y parafrasea. Ciertamente enseñó el griego, pero un griego que a su vez había él aprendido. TAVARES ha analizado con detalle el problema del senequismo de Martín Dumiense⁸. No parece haber duda sobre que tal influencia no es posible a partir de una lengua aprendida; la influencia de Séneca en Martín parece la huella de quien deleitó su juventud con intensas lecturas de Séneca.

Sobre la poesía de Martín Dumiense puede verse el libro de VELOSO⁹. Martín es un escritor latino culto, incluso cuando intenta resultar popular. Juega en la poesía un papel similar al de Draconcio y Sidonio Apolinario; no hay en Martín errores de prosodia. En tal aspecto, más aún que Leandro, Martín es "el último escritor de la Antigüedad en España" en palabras de Antonio Fontán en su artículo antes citado. En otro trabajo A. Fontán define muy bien a Martín Dumiense a lo largo de unas aproximadamente cuarenta páginas¹⁰. En la p. 192 dice Fontán: "Martín de Braga proyecta luz sobre una extensa región, de la que en todo el siglo que precede a su llegada apenas se sabe más que la existencia y el nombre". Los apartados en que divide su artículo se titulan respectivamente: "Ambiente y biografía", "La obra literaria: texto, géneros y problemas", "La difusión de las obras de Martín: el caso de la *Formula vitae honestae*", "El *Corpus Morale* de Martín: Historia de una tradición", "Los escritos de ascética cristiana: fuentes y estilo", "Estructura y fuentes del *De correctione rusticorum*".

Considero también necesario referirme a los subtítulos o apartados del artículo de Fontán, al que había aludido con anterioridad, ya que se trata de un trabajo fácilmente localizable¹¹; posee los apartados siguientes, que arrojan luz sobre su contenido: "Estado actual de los estudios sobre Martín Bracaraense", "Los suevos en Galicia", "Para un estudio del Dumiense", "El texto: su historia y la de su tradición", "El personaje Martín", "El escenario hispano de Martín", "Bibliografía".

El propio Fontán, que hizo doce modificaciones al *De Ira* según la edición de Barlow hace ya cuarenta años, se queja de que no exista aún una obra definitiva sobre Martín Dumense; una obra que abordase, a la vez, el problema de las fuentes, la tradición textual, el estilo y la lengua, influencias y vida.

II. Juan de Biclaro

Según San Isidoro, en *De Viris Illustribus*, "Juan obispo de Gerona, de estirpe goda, había nacido en Scalabis en la Lusitania", ciudad que hoy se llama Santarém a orillas del Tajo. Se formó durante largos años en las letras griegas y latinas en Constantinopla. Juan de Biclaro es el único personaje, a lo largo de toda la obra *De Viris Illustribus*, de quien Isidoro especifica que es de estirpe goda; luego no cabe abrigar dudas sobre tal hecho; y además podría deducirse que es el primero cronológicamente que destacó entre los godos por su saber; eso, al menos, concluye Amador de los Ríos¹².

Nos queda de Juan de Biclaro su *Crónica*; narra hechos acaecidos entre los años 567 al 589, es decir, desde el año primero del gobierno de Justino el Mozo hasta el año octavo de Mauricio. Empieza en el mismo punto en donde acabó la *Crónica* de Victor Tunense, mostrándose así el Biclarense continuador de anteriores *Cronicones*: Eusebio, Jerónimo, Próspero, Sulpicio, Idacio. Se muestra Juan de Biclaro atento observador de hechos de los que él mismo había sido testigo; de él dice Isidoro que escribió "una historia muy útil en un estilo pulido dentro del género histórico": *historico compositoque sermone ualde utilem historiam*.

Esta *Cronica* del siglo VI fue editada por MOMMSEN en el XIX en el vol. II de las *Chronica Minora* de los *Monumenta Germaniae Historiae*; el trabajo más notable es el de J. CAMPOS: contiene la biografía y estudio de la obra y sigue la edición del *Chronicon*, acompañada de dos comentarios, uno histórico y otro filológico. La bibliografía y los índices cierran el libro de Julio Campos¹³. El autor debió haber profundizado más en las recensiones del *Chronicon*; la recensión del *Soriense*, de la que depende el *Alcobacense*, "ofrece dificultades" en opinión de Díaz y Díaz¹⁴. No quedan suficientemente claras las fuentes del Biclarense en el libro de J. Campos, al parecer; habría que aclarar, si es verdadera o hiperbólica la profunda formación griega y latina de Juan de Biclaro, mediante un más detenido y metódico análisis de las fuentes de su *Crónica*. Mas la edición llevada a cabo por J.

Campos es modélica y precisa, aunque podría mejorarse alguno de los estudios que la acompañan.

De la tradición manuscrita del Biclarense se han ocupado otros nombres. ZARCO, J., en su artículo de medio centenar de páginas, se ha ocupado en detalle del códice Alcobacense¹⁵; el trabajo de Zarco es un cuarto de siglo anterior al libro de CAMPOS, J.; pero Campos no tiene en cuenta dicho artículo y es una pena, pues ello habría supuesto una redacción totalmente diferente de ciertos aspectos de su libro, concretamente las páginas 14-15. También Díaz y Díaz se ha ocupado de la transmisión del *Chronicon* del Biclarense en un artículo de una veintena de páginas. Tal artículo parece una respuesta al capítulo II del libro citado de Julio Campos, del cual Díaz no quedó satisfecho, a juzgar por la aludida reseña crítica en EMERITA; y tal artículo parece imprescindible sobre el tema y clarifica totalmente la situación por lo que respecta a la recensión del Soriense y el Alcobacense¹⁶. Pasa Díaz revista a la edición del *Chronicon*, hecha por el propio Juan de Biclario, a la recensión del año 602, que no puede ser del mismo Juan de Biclario, puesto que no se va a llamar a sí mismo *uenerabilis pater noster*, como aparece en un añadido de la recensión de tal año. Analiza después Díaz el Soriense y la *Crónica del 741* así como la tradición cronística; estudia seguidamente la recensión del año 742, la *Crónica mozárabe* del 754 y los códices Alcobacense y Complutense. En síntesis esta veintena de páginas de Díaz y Díaz es lo que le falta al libro de Julio Campos para ser un libro perfecto.

Dos décadas antes del libro de Campos, nos había ofrecido una versión castellana de la Crónica de Juan de Biclario la pluma de Alvarez Rubiano¹⁷. Es una traducción acompañada de algunas notas para una mejor comprensión del texto; resulta un trabajo árido y escueto, al carecer de introducción, estudio sobre la lengua, estilo, autor, comentario histórico y tradición textual, que sí nos ofrece el estupendo libro de Julio Campos, patrocinado por el CSIC.

Otro aspecto importante del Biclarense es la *Regula*. Campos dedica nueve páginas de su libro a tratar esta cuestión. Isidoro dice, en sus datos biográficos sobre Juan de Biclario, que escribió una *Regula*. Se ha discutido mucho cuál puede ser esta *Regla* si es que existe. La piedra de toque del asunto es la denominada *Regula Magistri*. ¿Quién podrá ser el tal Maestro y qué influencias ofrece su *Regula*? CAPPUYNS cree que tal *Regla* procede de Viuarium, en el sur de Italia y que su autor es Casiodoro¹⁸. GENESTOUT piensa que la *Regula Magistri* procede de la Dacia¹⁹. BLANCHARD opina que tal *Regula* se elaboró en Bobbio en la Lombardía²⁰. Pérez de Urbel con-

sidera que esta *Regula Magistri* no puede ser otra más que la del Biclarense, a la que aludió Isidoro. La vida monástica, según la *Regula Magistri*, se corresponde totalmente con lo que podemos ver en las Reglas hispanas de tiempos visigodos. La patria del autor de tal Regla, según Pérez de Urbel, hay que buscarla en la órbita cultural de los concilios toledanos y de la pugna antipriscilianista: predilección por libros apócrifos, por el ayuno, por la fiesta de la Navidad, por el canto de Alleluia, el problema de la Trinidad. Y las citas que se hacen de los salmos proceden de recensiones de manuscritos hispanos. El autor, además, fue "un viajero ilustre, formado en la capital del Imperio y hombre erudito". No puede ser otro más que Juan de Biclario²¹. Una vez más, parece tener razón Isidoro de Sevilla. Para un estudio lingüístico de esta *Regla* es preciso acudir a los trabajos de CORBETT y FRANCESCHINI²². No faltan opiniones totalmente adversas, por ejemplo, la de VOGÜE, quien considera que la *Regla* de Juan de Biclario debe considerarse totalmente perdida; en todo caso no podrá identificarse con la *Regla* de Macario²³. El autor aporta el testimonio del cap. V del *De proprietate monachorum*, obra de Juan de Trithème. Dejando de lado errores conceptuales, probablemente comete el lapsus de leer "Macario", en vez de "Magistri".

KOLLANTZ estudia el impacto de la estancia de Juan de Biclario en Oriente, tal y como se refleja en su obra²⁴. El Biclarense va refiriendo los hechos narrados, no sólo con relación a los reyes godos, sino también con respecto a los emperadores de Constantinopla en una especie de doble contabilidad cronológica. Abundan datos relativos a Oriente y a Bizancio, tales como: "Que se cantase el símbolo de Calcedonia antes del *Pater noster*", "El contagio mortal de la peste en Bizancio", "La venta de prisioneros persas en la guerra contra éstos del general Justiniano", "La llegada de la embajada maccurita a Constantinopla y la presentación de regalos exóticos al emperador Justino", "Nombramiento de César por Mauricio", etc. La diversidad de cómputo, creó, a veces, cierta confusión en esta *Crónica*, amén de que no cuenta por años "incipientes", sino por años que acaban.

TEILLET ha estudiado el origen de la idea de nación en Occidente; en su trabajo encuentra tal origen precisamente en la *Crónica* de Juan de Biclario, el primer escritor godo²⁵. Tuvo que ser un no romano, quien descubriese el concepto moderno de nación, pero, a la vez, alguien que hubiere asimilado totalmente la cultura del pasado. Así el moderno concepto de nación es una síntesis del espíritu de la tradición grecorromana dentro de un nuevo orden geográfico: el que supieron crearse algunos pueblos invasores

del viejo Imperio Romano. Pereció la estructura geográfica, se salvó el espíritu y la cultura.

Los aspectos teológicos de Juan de Biclara han sido estudiados por MORERA donde le relaciona con otros escritores visigóticos de la época, así como con los Concilios de Oriente y los toledanos²⁶.

Ha llamado la atención el hecho de que Martín Dumiense no figura en la nómina de varones ilustres citados en el catálogo del Biclarense. Tal es el tema que ocupa al artículo de FERREIRO²⁷. Este problema se relaciona, tal vez, con el de la ubicación de Biclara. Tradicionalmente se pensaba que Biclara estaba cerca de Gerona, ya que Juan de Biclara fue desterrado por Leovigildo a Barcelona por atacar el arrianismo, motivo que le había traído de Constantinopla, al parecer. Fundó luego el monasterio de Biclara en Cataluña y, siendo allí abad, fue nombrado obispo de Gerona. Pero Menéndez Pidal piensa que, por razones fonéticas, Biclara es Béjar. Hemos aludido antes a la recensión de la *Crónica Biclarense* del 602; por esta época habrían surgido rencillas entre la comunidad biclarense (sita en Béjar) y Dumio, lo que induciría al autor de la recensión del 602 a borrar a Martín Dumiense del *Chronicon Biclarense*²⁸. La aproximación fonética Biclara-Béjar es "irreprochable" y la ubicación de Biclara en Cataluña es "insostenible", según el mismo Díaz. Pero resulta impensable que Juan de Biclara desconociese la figura estelar de Martín Dumiense, que, como él, había venido de Oriente cargado de sabiduría griega, conversor de los suevos de Galesia y Lusitania (y lusitano era de nacimiento Juan de Biclara). Martín Dumiense moría el 20 de marzo del 579²⁹ y precisamente por entonces el Biclarense estaba recién llegado de Constantinopla.

Notas

- (1) CODONER, C., *El De Viris Illustribus de Isidoro de Sevilla*. Estudio y edición crítica, Salamanca, 1964, pp. 145-146.
- (2) FONTAN, A., "San Martín de Braga, una luz en la penumbra", *CFC*, XX, 1986-87, pp. 185-199.
- (3) RIBEIRO, L., *A linagem cultural de São Martinho de Dume*, Lisboa, 1963.
- (4) BARLOW, C. W., *Martini Bracarensis Opera omnia*, Yale Univ., 1950. Supera la edición de AMARAL, C., *Obras de São Martinho Bracarense*, Lisboa, 1803.
- (5) HETTIG, T. W., *The Latinity of Martin of Braga*, Ohio Univer., 1963.
- (6) JOVÉ, R., *Martín de Braga. Sermón contra las supersticiones rurales*, Barcelona, 1981.
- (7) FERREIRO, A., "The missionary of St. Martin of Braga in 6th century Galicia", *Stud. Mon* 23, 1981, pp. 11-26.
- (8) TAVARES, S., "O senequismo de São Martinho de Dume", *Rev. Portug. de Filosofia*, 6, 1950, pp. 381-387.
- (9) VELOSO, J., *São Martinho de Dume o Apóstolo dos Suevos. Versos de São Martinho de Dume*, s. VI, Lisboa, 1977.
- (10) FONTAN, A., "Martín de Braga: Proyección histórica de su persona y su obra", en *Humanismo Romano*, Barcelona, Ed. Planeta, 1974, pp. 191-227.
- (11) FONTAN, A., "San Martín de Braga, una luz en la penumbra", *CFC*, XX, 1986-87, pp. 185-199.
- (12) RIOS, A. de los, *Historia Crítica de la Literatura Española*, Vol. I, Madrid, 1969, p. 315.
- (13) CAMPOS, J., *Juan de Bicláro obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Introducción, texto crítico y comentarios, bibliografía e índices, Madrid, CSIC, 1960.
- (14) DIAZ Y DIAZ, M. C., Reseña en *EMERITA*, 30, 1962, pp. 178-179.
- (15) ZARCO, J., "Manuscritos Alcobacenses de Juan de Bicláro", *Bol. Acad. de la Hist.*, 106, 1935, pp. 389-442.
- (16) DIAZ Y DIAZ, M. C., "La transmisión textual del Biclarense", en *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, 1976, pp. 119-140.
- (17) ALVAREZ RUBIANO, P., "La Crónica de Juan de Bicláro. Versión castellana y notas para su estudio", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 16, 1943, pp. 7-38.
- (18) CAPPUYNS, M., "L'auteur de la *Regula Magistri*: Cassiodore", *Recherches de théologie ancienne et médiévale*, 15, 1948, pp. 209-268.
- (19) GENESTOUT, A., "La Règle du Maître et la Règle de S. Benoit", *Revue l'Ascétique et de Mystique*, 21, 1940, pp. 21-112.
- (20) BLANCHARD, P., "La Règle du Maître et la Règle de S. Benoit", *Revue Benedictine*, 60, 1950, pp. 25-64.

- (21) PEREZ DE URBEL, J., "La Regla del Maestro, S. Benito y Juan Biclarense", *Hispania*, I, 1940, pp. 9-39; y II, 1941, pp. 32-52.
- (22) FRANCESCHINI, E., "Un contributo linguistico allo studio della Regula Magistri", *Aevum*, 26.6, 1952, pp. 571-572; y especialmente es preciso ver el libro de CORBETT, P. B., *The latin of the Regula Magistri*, Lovaina, 1958.
- (23) VOGÜE, A., "Trithème, la Règle de Macaire et l'héritage littéraire de Jean de Biclár", *SEJG*, 23, 1978-79, pp. 217-224.
- (24) KOLLANTZ, A., "Orient und Okzident, am Ausgang des 6 Jhs. Johannes, abt von Biclár, Bischof von Gerona, des Chronist des westgotischen Spaniens", *Byzantina*, 12, 1983, pp. 463-506.
- (25) TEILLET, S., *Des Goths à la nation gothique et la Chronique de Jean de Biclár*, "Les Belles Lettres", París, 1984.
- (26) MORERA, J., "Juan Biclarense confesor de la fe", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 12, 1936, pp. 59 y ss.
- (27) FERREIRO, A., "The omission of St. Martin of Braga in John of Biclár's, *Chronica* and the third Council of Toledo", *Los visigodos, Actas del Simposio celebrado entre el 21-IX y el 5-X de 1985 en Madrid-Toledo-Alcalá*, Univ. de Murcia, 1986, pp. 145-150.
- (28) DIAZ Y DIAZ, M. C., *De Isidoro al Siglo XI*, Barcelona, 1976, p. 129.
- (29) LIEFOOGHE, A., "Les idées morales de Saint Martin de Braga", *MSR*, 11, 1954, 133-146.

Bibliografía

- ALVAREZ RUBIANO, P., "La Crónica de Juan Biclarense. Versión castellana y notas para su estudio", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 16, 1943, pp. 7-38.
- AMARAL, C., *Obras de São Martinho Bracarense*, Lisboa, 1803, MIGNE, PL., Tomo 72, pp. 49 y ss.
- BARLOW, C. W., *Martin of Braga. Paschasius of Dumium. Leander of Sevilla*, Washington, 1969.
- BARLOW, C. W., *Martini Bracarensis Opera omnia*, Yale Univ., 1950.
- BICKEL, E., "Die Schrift des Martinus von Bracara. *Formula uitae honestae*", *RhM*, 60, 1905, pp. 505-551.
- BLANCHARD, P., "La Règle du Maître et la Règle de S. Benoît", *Revue Benedictine*, 60, 1950, pp. 25-64.
- CAMPOS, J., *Juan de Biclaro. Su vida y su obra*. Introd., texto crítico y comentarios, bibliografía e índices, Madrid, CSIC, 1960.
- CAPPUYNS, M., "L'auteur de la *Regula Magistri*: Cassiodore", *Recherches de théologie ancienne et médiévale*, 15, 1948, pp. 209-268.
- CODOÑER, C., *El De Viris Illustribus de Isidoro de Sevilla*, Estudio y edición crítica, Salamanca, 1964, pp. 145-146 para Martín Dumiense. Y pp. 151-152 para Juan de Biclaro.
- CORBETT, P. B., *The Latin of the Regula Magistri, with particular reference to its colloquial aspects*, Lovaina, 1958.
- DIAZ Y DIAZ, M. C., *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, 1976, pp. 119-140.
- "Reseña crítica al libro de J. Campos", *Emerita*, 30, 1962, pp. 178-79.
- "La transmisión textual del Biclarense", *Analec. Sacr. Tarrac.*, 35, 1963, pp. 57-76.
- "La transmisión textual del Biclarense", cap. V de su libro *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, 1976, pp. 119-140.
- FERREIRO, A., "The westward journey of St. Martin of Braga", *Stud. Mon.*, 22, 1980, pp. 243-251.

- “The missionary labors of St. Martin of Braga in 6th century Galicia”, *Stud. Mon*, 23, 1981, pp. 11-26.
- “St. Martin of Braga’s policy toward heretics and pagan practises”, *Amer. Benedictine Rev.*, 34, 1983, pp. 372-395.
- “The omission of St. Martin of Braga in John of Biclaro’s *Chronica* and the third Council of Toledo”, *Los visigodos, Actas del Simposio celebrado entre el 21-IX y el 5-X de 1985 en Madrid-Toledo-Alcalá*, Univ. de Murcia, 1986, pp. 145-150.
- FONTAN, A., “San Martín de Braga, una luz en la penumbra”, *CFC*, XX, 1986-87, pp. 185-199.
- “Martín de Braga, un testigo de la tradición clásica y cristiana”, *Anuario de Estudios Medievales*, 9, 1979, pp. 331-341.
- “Anotaciones críticas al *Tractatus De Ira*”, *Emerita*, 18, 1950, pp. 377-380.
- “Martín Dumiense. Proyección histórica de su persona y de su obra”, en *Humanismo Romano* del mismo autor, Barcelona, 1974, pp. 191-217.
- “Reseña crítica al libro de BARLOW, C. W.”, *Emerita*, 19, 1951, pp. 374-375.
- “La tradición de las obras Morales de Martín de Braga”, *Bol. de la Univ. de Granada*, 91, 1951, pp. 5-18.
- FRANCESCHINI, E., “Un contributo linguistico allo studio della *Regula Magistri*”, *Aevum*, 26.6, 1952, pp. 571-572.
- GENESTOUT, A., “La Règle du Maître et la Règle de S. Benoit”, *Revue d’Ascétique et de Mystique*, 21, 1940, pp. 21-112.
- GERALDES, P. J., *A versão latina por Pascasio de Dume dos Apothegmata Patrum*, 2 vols., Coímbra, 1971.
- “Manuscritos das Sententiae Patrum Aegyptiorum de São Martinho de Dume”, *Repertorio de Historia de las Ciencias Ecles. de España*, 2, 1971, pp. 83-97.
- *Commonitiones Sanctorum Patrum. Unha nova coleção de apothegmas*, Coímbra, 1974.

- HETTIG, T. W., *The Latinity of Martin of Braga*, Ohio Univ., 1963.
- JOVE, R., *Martín de Braga. Sermón contra las supersticiones rurales*. Texto revisado y traducido, Barcelona, 1981.
- KOLLANTZ, A., "Orient und Okzident am Ausgang des 6 Jhs. Johannes, Abt von Biclaram, Bischof von Gerona, der Chronist des westgotischen Spaniens", *Byzantina*, 12, 1983, pp. 463-506.
- LIEFOOGHE, A., "Les idées morales de Saint Martin de Braga", *MSR*, 11, 1954, 133-146.
- MORERA, J., "Juan Biclarense, confesor de la fe", *Analecta Sacra Tarraconensis*, 12, 1936, pp. 59 y ss.
- PEREZ DE URBEL, J., "La Règle du Maître", *RHE*, 1938, pp. 707-739.
– "La Regla del Maestro, S. Benito y Juan Biclarense", *Hispania*, I, 1940, pp. 9-39. Y II, 1941, pp. 32-52.
- PINHEIRO, M. J., "O De correctione rusticorum de São Martinho de Dume", *Bracara Augusta*, 34, 2, 1980, pp. 483-561.
- RIBEIRO, L., *A linagem cultural de São Martinho de Dume. I. Fundamentos*, Lisboa, 1963.
- RIOS, A. de los, *Historia Crítica de la Literatura Española*, Vol. I, Madrid, 1969, p. 315.
- TAVARES, S., "O senequismo de São Martinho de Dume", *Rev. Portug. de Filosofia*, 6, 1950, pp. 381-387.
- TEILLET, S., *Des Goths à la nation gothique et la Chronique de Jean de Biclaram*, Belles Lettres, Paris, 1984.
- SASEL, J., "Diuinis nutibus actus. Due postille per Sen Martino di Bracara", *Historia*, 27, 1978, pp. 249-254.
- VELOSO, J., *São Martinho de Dume, o Apostolo dos Suevos. Versos de São Martinho de Dume*. s. VI, Lisboa, 1977.
- VOGÜE, A., "Trithème, la Règle de Macaire et l'héritage littéraire de Jean de Biclaram", *SEJG*, 23, 1978-79, pp. 217-224.
- ZARCO, J., "Manuscrito Alcobacense de Juan de Biclaram", *Bol. Acad. Histor.*, 106, 1935, pp. 389-442.